

# Repensando la relación entre turismo y ambiente a partir de tres casos de estudio: San Martín de los Andes (Neuquén), Jáchal (San Juan) y Lobos (Buenos Aires)

---

**Gabriela Rodríguez**

Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Agronomía,  
Facultad de Ciencias Sociales de la UBA

[gabferod@agro.uba.ar](mailto:gabferod@agro.uba.ar)

**Gabriela Landini**

Facultad de Filosofía y Letras de la UBA - CONICET

[gabriela.landini@uba.ar](mailto:gabriela.landini@uba.ar)

**María Laura Isla Raffaele**

Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Agronomía de  
la UBA - CONICET

[isla@agro.uba.ar](mailto:isla@agro.uba.ar)

## Introducción

---

Desde fines del siglo pasado el turismo se viene configurando, para los países del sur, como una de las actividades generadoras de divisas que ha entrado en la agenda de los estados como servicio de exportación.

En Argentina, muchos destinos turísticos locales se han potenciado como destinos internacionales ingresando al “mapa turístico” global (Bertoncello, 2006). Como consecuencia de esto, la llegada de turistas extranjeros ha aumentado de manera sostenida en estos veinte años, alcanzando para 2022 7,4 millones de llegadas (INDEC, 2022) esto es, niveles similares a los de 2019, antes de la pandemia originada a causa del Covid 19. A su vez, el turismo interno se ha incrementado también como efecto de la pospandemia y de la coyuntura económica, impulsado por diferentes medidas que buscan promover su crecimiento a partir del turismo de cercanía.

Por otra parte, se han comenzado a crear nuevos y variados destinos locales en torno al aprovechamiento de “la naturaleza” a partir del despliegue de programas y políticas de desarrollo impulsadas tanto por el gobierno nacional como por gobiernos provinciales y locales. Esto se observa a través del sostenido proceso de creación de Parques y Reservas Naturales, como en el lanzamiento del reciente programa nacional La Ruta Natural (2021), o las múltiples iniciativas de creación de biocorredores turísticos en muchas provincias para la valorización de la fauna y flora nativas (Walter & Gallo, 2022).

En el trabajo que presentamos nos interesa reflexionar acerca de la relación entre turismo y ambiente. Desde la Ecología Política<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> La Ecología Política es un campo de estudio iberoamericano que comenzó a gestarse a fines del siglo pasado y que propone señalar y destacar la influencia del poder político y las desigualdades existentes en los conflictos socioambientales. Sus principales temas de indagación son los conflictos ambientales, las desigualdades en el acceso a los recursos y las cargas de contaminación, las políticas públicas, las redes de resistencia y movimientos sociales, entre otras líneas de trabajo. En los últimos años, el turismo comenzó a integrar el repertorio de prácticas sociales a ser analizado desde esta perspectiva dando lugar a la “ecología política del turismo”.

y la perspectiva del decrecimiento<sup>2</sup> se han venido señalando las diferentes formas en las que el turismo se configura como una amenaza para los ecosistemas en los que se despliega. Muchos casos han sido analizados desde este paradigma en Europa y en países de América Latina como Argentina. En este caso, consideramos que es posible pensar esta relación en términos más complejos que nos permitan ver, por ejemplo, las formas en que los modelos productivos extractivos atentan contra los territorios turísticos consolidados y sus atractivos más significativos y/o la forma provechosa en que desde el turismo se pueden revertir los usos extractivos de los recursos naturales y colaborar en la construcción de una cultura ambiental.

La pregunta que guía el trabajo es ¿qué implicancias tiene el desarrollo de actividades turísticas en el ambiente? Para responder a este interrogante un tanto amplio, nos preguntamos ¿cómo es concebida y/o valorizada la naturaleza desde las diferentes propuestas y modalidades de la práctica turística? y ¿qué relaciones se establecen en cada caso entre conservación y turismo?

Para buscar responder esas preguntas, presentamos tres estudios de caso en los que se pone de manifiesto la complejidad de las relaciones entre turismo y ambiente<sup>3</sup>. En el primer caso, presentaremos cómo el desarrollo inmobiliario promovido por el turismo pone en riesgo los bienes comunes y los servicios ambientales que ellos proveen a los residentes pero también a los

---

<sup>2</sup> En el marco de la consolidación de la Ecología Política como entramado teórico y político, se comenzaron a desarrollar estudios que examinaron críticamente la noción de “crecimiento” de la modernidad para mostrar de qué manera el principal supuesto sobre el que se sustenta (la inexistencia de límites) entra en contradicción con los socio ecosistemas. Esta perspectiva viene señalando que no sólo el crecimiento tiene límites sino que en la actualidad ellos ya han sido alcanzados debido a tres causas: el paradigma de crecimiento sin fin sostenido por el sistema capitalista presenta contradicciones sociales y desigualdades entre países que son acuciantes, la naturaleza se ha mostrado como un recurso finito de nuestro planeta como proveedor de recursos y sumideros, y la ausencia de una acción respecto a nuestra aproximación a esos límites. Frente a estas evidencias, se postula la idea del “decrecimiento” para pensar las dinámicas de producción y consumo post capitalistas.

<sup>3</sup> Dichos casos corresponden a investigaciones que nos encontramos realizando en el marco del proyecto UBACyT (2018-2022) “El campo en disputa: mercantilización de naturaleza y cultura, territorio y desarrollo rural en Argentina” (Instituto de Geografía, FFyL, UBA).

turistas y visitantes en San Martín de los Andes. En segundo lugar, introduciremos un caso de afectación del territorio turístico a manos de la aplicación de un modelo extractivo de desarrollo minero de una localidad de la Provincia de San Juan. Por último, mostraremos de qué manera, desde el turismo, se produce una reconfiguración sustentable en el aprovechamiento de la laguna de Lobos, Provincia de Buenos Aires.

Consideramos que es importante poner a jugar los aportes y perspectivas de los enfoques críticos del turismo en el análisis de los casos presentados para calibrar los balances y relaciones entre turismo y ambiente que nos permitan salir del remanido “impacto del turismo” en los ambientes y territorios para pensar, más bien, relaciones de mutua implicación entre ambos con consecuencias a establecer en cada caso.

El trabajo se organiza en tres partes: en la primera, presentamos algunos lineamientos teóricos sobre cómo pensar la relación entre turismo, ambiente y territorio; en la segunda parte, desarrollamos los tres casos de estudio (San Martín de los Andes, Jáchal y Lobos); y finalmente, elaboramos algunas reflexiones surgidas a partir del análisis de los casos.

## Turismo y ambiente: algunos enfoques teóricos

El imaginario del turismo como la “industria sin chimeneas” difundido desde la segunda mitad del siglo XX comenzó a resquebrajarse al ponerse en cuestión que esa economía de servicios potente y a la vez “limpia” en realidad, hace uso de recursos naturales y culturales bajo la lógica del maldesarrollo (Svampa & Viale, 2014). Los efectos negativos del turismo y de las prácticas asociadas a él sobre los territorios en los que se llevan a cabo son múltiples.

Al respecto, diferentes conceptos se acuñaron para dar cuenta de algunas de estas consecuencias. Así, en casos en los que la especialización de la actividad avanzó de manera avasalladora sobre otros usos del territorio se empezó a hablar de “monocul-

tivo hotelero”. En ocasiones, la consolidación del turismo convencional genera condiciones propicias para el desarrollo de un turismo residencial que aumenta el precio del suelo de tal forma que produce, en última instancia, graves procesos de gentrificación turística (Gascón, 2016) esto es, las poblaciones locales (en general, con menos recursos económicos que las que llegan) se ven desplazadas en virtud de la renovación o refuncionalización de sus territorios, lideradas por el desarrollo inmobiliario o turístico. Por otra parte, el turismo se ha constituido en una fuerza de avance del capitalismo internacional, penetrando territorios, de manera que ha sido identificado como una forma de despojo (González Luna & Vázquez Toriz, 2016) o como una forma más de extractivismo.

Durante las últimas décadas se ha hecho visible de qué manera la lógica del “crecimiento turístico” está dissociada del desarrollo local, lo cual se ve plasmado en la colonización permanente de lugares para su aprovechamiento turístico, siguiendo lógicas de usos del territorio que difieren y entran en contradicción con las necesidades y dinámicas locales.

En los espacios rurales, dichos enfoques mostraron de qué manera algunas formas de desarrollo del turismo dieron lugar a procesos tales como: aumento del precio de las tierras; acaparamiento de recursos (v.g., agua); desplazamiento del uso productivo del suelo por el turístico; traspaso de propiedades para alquiler local hacia el alquiler turístico (con el consecuente encarecimiento y caída de oportunidades de alquiler para los residentes); competencia entre prestadores turísticos locales y extralocales en la medida en que “crece” un destino turístico; degradación de los recursos naturales por sobrecarga turística; privatización de bienes comunes (bosques nativos) que prestan servicios ambientales (agua dulce); entre otros.

El avance de los estudios del decrecimiento y la ecología política del turismo también pusieron en tensión la noción del turismo rural como herramienta eficaz para el desarrollo local. Nos referimos a lo que Jordi Gascón (2018) denomina los “mantras” del

turismo rural; ese conjunto de atributos positivos que el turismo aportaría a los territorios, que se repiten como dogmas y que requieren un contraste riguroso respecto del despliegue efectivo de las diferentes iniciativas turísticas.

Los análisis críticos del turismo nos permitieron ver que no siempre ni necesariamente el turismo en espacios rurales significa trabajo local, oportunidades (de calidad y con derechos) para jóvenes y mujeres, alternativas de arraigo, impulso de otras actividades locales y aprovechamiento equitativo, protección y cuidado de bienes comunes. Así, los aportes de las perspectivas críticas nos ofrecen marcos conceptuales y un conjunto de antecedentes para analizar las modalidades concretas de estructuración que va tomando el turismo rural en distintos territorios, operados por diferentes actores y actrices a distintas escalas de intervención. Esto da lugar a diferentes balances entre turismo y ambiente.

## San Martín de los Andes, Jáchal y Lobos: aproximación a estudios de caso

---

A continuación, presentamos tres casos que suponen tres relaciones diferentes entre turismo y ambiente en distintas regiones de Argentina. Esta selección se fundamenta, en principio, en nuestra trayectoria de trabajo, aunque por sus características el contraste entre ellos resulta especialmente productivo. En cada una de las zonas estudiadas la actividad turística tiene una antigüedad y un grado de consolidación distinto; a la vez, se trata de modalidades de turismo diferentes.

San Martín de los Andes se ha ido afianzando, desde la creación del Parque Nacional Lanín, en un destino de “turismo de naturaleza” por excelencia. En el caso de Jáchal, el turismo es una actividad con menor desarrollo en la región, que se encuentra en tensión por el uso del agua con la megaminería y que, sin embargo, puede pensarse como una alternativa al extractivismo. Por último, Lobos representa un caso de turismo consolidado, aun-

que se encuentra en una dinámica transición: antes enfocado al disfrute del fin de semana centrado en su laguna –a partir de las actividades de pesca y el campamentismo–, ahora se vislumbra una diversificación de su oferta que incluye nuevos usos de la laguna y estancias más prolongadas. Estas diferencias entre los tres casos de estudio enriquecen el trabajo de comparación, al permitir reflexionar en torno a la relación entre turismo y ambiente en una diversidad de escenarios.

### *Las tensiones entre turismo y conservación en un destino de “turismo de naturaleza”*

En la Norpatagonia andina, el desarrollo del turismo se ha centrado históricamente en la valorización de la “naturaleza”, entendida y construida especialmente desde un sentido estético y asociada a lo prístino, inalterado o “virgen”. Desde los inicios de la política de la Dirección de Parques Nacionales en la década de 1930 y fortalecida por las medidas implementadas luego del proceso de provincialización de los ex territorios nacionales a mediados de siglo, la práctica turística se ha constituido en uno de los principales ejes de desarrollo económico y territorial en esta región.

De esta manera, se consolidó un corredor turístico lacustre que abarca áreas cordilleranas desde el centro de la Provincia de Neuquén hasta el norte de Chubut. Actualmente, algunos de sus principales destinos son ciudades en las que se concentra la infraestructura necesaria para la provisión de servicios, mientras que la mayor parte de las actividades de ocio se realizan en áreas rurales, principalmente en aquellas bajo jurisdicción de Parques Nacionales.

Los procesos de producción material y simbólica de la naturaleza, para su circulación en el mercado turístico, derivan en una serie de tensiones entre las cuales destacan aquellas de índole socioambiental. Estas adquieren rasgos particulares en este caso, teniendo en cuenta que, aunque el turismo tiene a la natu-

raleza como principal recurso, puede ser (y con frecuencia termina siendo) un factor de deterioro de la misma.

En San Martín de los Andes, uno de los principales atractivos turísticos es el centro de esquí ubicado en el Cerro Chapelco, a 25 km del casco urbano. El complejo fue creado en la década de 1970, cuando el gobierno de la Provincia del Neuquén invirtió en la construcción de la infraestructura necesaria para el desarrollo de deportes invernales. Desde entonces, su concesión ha estado a cargo de diferentes empresas privadas.

En 2017, organizaciones ambientalistas denunciaron que el gobierno provincial había vendido 140 hectáreas a la empresa Nieves del Chapelco -concesionaria en ese momento- por un precio irrisorio. Esta transacción no solo avanzaba sobre tierras en disputa con comunidades mapuche y ponía en riesgo una importante fuente de abastecimiento de agua de la ciudad, sino que violaba la Ley provincial 2780/12 de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos. Dicha norma, cuyo objetivo es proteger el bosque, logró ser eludida mediante diferentes estrategias que la terminaron subordinando al interés del negocio inmobiliario, que es hoy un poder hegemónico en las áreas andinas de la Norpatagonia. En los alrededores de San Martín de los Andes e incluso en el cerro Chapelco, existen actualmente una cantidad considerable de proyectos inmobiliarios que son ofertados para residencia permanente, temporal, turismo y como forma de inversión.

Las diferentes implicancias de este conflicto llevan a pensar que lo que está en el fondo del debate es el peso de diferentes criterios de valoración que pesan sobre los usos del bosque nativo del cerro Chapelco: si éste vale más como paisaje de privilegio o si, en cambio, su intervención debe estar supeditada a factores ambientales. Cabe destacar que esta tensión se ve también en otras localidades cordilleranas de la Patagonia, donde la prioridad dada a proyectos turístico-inmobiliarios desencadenan, por ejemplo, desplazamientos de suelo por el desmonte ocasionado para su construcción.

La tensión conservación-turismo tiene, en estos casos, una dinámica particular, por momentos contradictoria, teniendo en cuenta el impacto de las transformaciones necesarias para poder construir, apropiarse y hacer uso de paisajes “inalterados”. En este sentido, es interesante preguntarse si esta relación contradictoria no produce, en algunos momentos, procesos en los que la mercantilización, ya sea turística o inmobiliaria, pueda orientar o priorizar objetivos de conservación, especialmente frente a posibles factores de deterioro visible del paisaje.

### *Turismo y megaminería en las disputas por el agua*

El departamento de Jáchal se ubica en el noroeste de la Provincia argentina de San Juan, en la región de Cuyo, donde predomina un ambiente cordillerano, serrano y de oasis agrícola. Su principal núcleo urbano es la ciudad de San José de Jáchal, donde reside la mitad de la población, en tanto el resto habita en áreas rurales. La principal vía de acceso es la Ruta Nacional 40, que la comunica con la ciudad de San Juan, y la Ruta Nacional 150, que la convertirá en una ciudad integrante del futuro corredor bioceánico tras la construcción del túnel Paso de Agua Negra. Dicho corredor conectará el extremo nordeste y noroeste de la provincia, el centro del país y los puertos de Coquimbo en Chile y Porto Alegre en Brasil (Testa, et al., 2015). Asimismo, a partir del corredor, se buscará crear una micro región productiva y turística entre los departamentos del norte de San Juan: Valle Fértil, Jáchal e Iglesia (Vega, et al., 2015).

Tradicionalmente, la actividad de mayor importancia económica fue la producción agrícola (cebolla, membrillo, olivo y alfalfa), incorporándose en los últimos veinte años la minería a gran escala (emprendimiento Gualcamayo) y el turismo.

Al respecto, Jáchal se presenta en la actualidad como uno de los principales destinos turísticos de la Provincia de San Juan. Las actividades incluyen turismo de fin de semana, turismo cultural, turismo de aventura y turismo rural (Adamo, s/f). Algunos

de sus atractivos más promocionados son los antiguos molinos harineros, la feria franca de la Asamblea Rural, Valle Encantado, la Ciénaga, Villa Mercedes, cuesta de Huaco, Agua Negra, las artesanías, tejidos y comida regional. A nivel provincial, Jáchal es reconocido como «tierra de tradición» debido a la tradición gauchesca que conserva, y que da lugar cada mes de noviembre desde 1962, a la celebración de la Fiesta Nacional de la Tradición.

A su vez, existen en el valle de Jáchal experiencias de Turismo Rural Comunitario (TRC) que a través de la organización asamblearia buscan aprovechar los atractivos turísticos paisajísticos y culturales, promover el desarrollo territorial y mejorar las condiciones de vida de las familias campesinas y pequeños productores rurales (Allende, 2022). El TRC es pensado como una práctica en la cual los visitantes y las familias campesinas comparten actividades cotidianas de las comunidades en su territorio. En este tipo de turismo las organizaciones de productores y campesinos diseñan, controlan y ejecutan las actividades (alojamiento, recreación, gastronomía) y administran los recursos (naturales, infraestructura, financieros) procurando mejorar sus condiciones de vida según pautas culturales propias (Allende, 2022).

Como señalamos anteriormente, desde comienzos del siglo XXI se produjo un importante crecimiento de la actividad minera, en particular de la minería a gran escala. Desde el gobierno provincial se configuró a San Juan como epicentro de la cartografía minera, a través de proclamarla “capital nacional de la minería” e impulsar políticas orientadas a hacerla atractiva para los inversores extranjeros. Paulatinamente, se fue construyendo una narrativa territorial para legitimar la actividad y configurar un imaginario minero. Gobierno, medios de comunicación locales y empresas, difundieron un discurso según el cual la minería constituye el único motor para el desarrollo de la región.

Como contracara de ese discurso hegemónico, en los últimos años Jáchal ha sido núcleo de conflictividad debido a los sucesivos eventos de contaminación generados en la mina Veladero (operada por la empresa multinacional Barrick Gold). El emprendimiento se localiza en el departamento de Iglesia, a 210 km de

San José de Jáchal, dentro de la cuenca del río Jáchal en la región de los Andes Centrales semiáridos, la cual se caracteriza por poseer escasas precipitaciones y poca actividad fluvial.

El río Jáchal constituye la principal fuente de agua superficial para el abastecimiento de la población del valle, tanto para uso doméstico como para riego. Asimismo, los recursos hídricos están ligados a los aportes de agua provenientes del derretimiento de la nieve, los glaciares y el permafrost (suelo congelado), por lo que en esta región los glaciares y el ambiente periglacial constituyen importantes reservorios de agua (Espizua, 2006).

Desde 2015, la Asamblea Jáchal No Se Toca lleva a cabo diferentes estrategias de acción para exigir el cierre de la mina y cesar la contaminación que genera. Los integrantes de la Asamblea impulsaron la realización de muestreos periódicos de la calidad del agua por parte de la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza). A diferencia de la información difundida por Barrick Gold y el gobierno provincial, estos estudios han evidenciado la presencia de altas concentraciones de metales pesados en aguas de distintas localidades cercanas a Veladero. A su vez, la Asamblea denuncia que la empresa destruye glaciares, por lo cual pone en riesgo las fuentes de agua dulce, lo que estaría generando alteración de la cantidad y calidad del agua del río Jáchal.

A partir de este caso, observamos que la minería a cielo abierto entra en competencia con otras actividades económicas locales (turismo y agricultura) por el recurso agua (Adamo, s/f). Los discursos turísticos que describen a Jáchal como un pueblo con tradición, montañas, paisajes imponentes y ríos cristalinos, se encuentran en constante tensión con los efectos del extractivismo minero, en especial en relación con la contaminación del agua y la fragmentación social. Frente a los discursos hegemónicos que proponen este tipo de minería como “motor del desarrollo” regional, cabe preguntarnos si el fortalecimiento del turismo (y la generación de políticas públicas en ese sentido) no podría significar una alternativa al extractivismo.

### *Construyendo la atraktividad turística a partir de la conservación*

Lobos es una localidad de la Provincia de Buenos Aires (PBA) ubicada a 100 km al oeste de la Ciudad de Buenos Aires. A mediados del siglo XX comenzó a desarrollarse allí un turismo de fin de semana en torno al aprovechamiento de la laguna, que da origen al nombre de la ciudad y del partido.

En efecto, en el marco del despliegue del turismo masivo en nuestro país, caracterizado por la popularización de esta práctica, de su desarrollo como contracara del trabajo y de la emergencia de las vacaciones pagas (el turismo como derecho), Lobos se integró al “mapa turístico” argentino como un espacio de recreación de fin de semana. La producción de este espacio turístico se sostuvo en el espejo de agua, a partir de un aprovechamiento centrado en las actividades de pesca, motonáutica y campamentismo, integrando el circuito de las lagunas de la PBA (junto con las de Monte, Junín y Chascomús).

Tres procesos marcaron el desarrollo turístico de la costanera de la laguna: la fundación del camping del Club de Pesca Lobos en 1945, la conformación de la actual Villa Logüercio sobre la base del parcelamiento de los terrenos ubicados entre la costa y las vías del ferrocarril en 1952 y la inauguración de la Hostería del Pescador en 1956.

Hacia principios del siglo XXI se inició un proceso de reconfiguración del perfil turístico de la localidad que tiene como eje a los nuevos usos de la laguna y a la producción de dos nuevos polos de atraktividad: la ciudad de Lobos (lo que nuestros informantes denominan como “turismo urbano o cultural”) y el turismo rural (estancias y pueblos rurales). Nos interesa aquí detenernos a analizar el conjunto de transformaciones materiales y simbólicas que se despliegan en torno a la laguna.

Desde la dimensión simbólica, es interesante destacar que el área de turismo comenzó a adoptar la denominación de “hume-

dal” para referirse a la laguna, recuperando un concepto característico del discurso ambiental. Esto se observa tanto en las visitas guiadas como en los materiales de promoción y difusión. A la par, se empezaron a organizar actividades en conmemoración del día de los humedales (2 de febrero). De esta manera, esta efeméride ambiental ingresó a la agenda turística local.

Por otra parte, en 2017 se llevó a cabo un proceso de zonificación de la laguna estableciendo áreas con usos diferenciados: las de alto impacto ambiental (motonáutica y pesca) y las de bajo impacto ambiental (kitesurf, kayak); además, se creó una zona de reserva de biodiversidad.

Finalmente, luego de la pandemia, se comenzaron a organizar de manera sistemática actividades de avistaje y reconocimiento de aves y plantas nativas en colaboración con viveros especializados y con el Club de Observadores de Aves Las Garzas, perteneciente a la red Aves Argentinas. La laguna se conformó también como escenario de actividades de astroturismo, en las cuales se propone aprender a observar y disfrutar del cielo, la luna y las estrellas a la vez que se valoriza y destaca la contemplación nocturna del espejo de agua.

Este conjunto de transformaciones simbólicas y materiales expresa una nueva forma de valorización de la laguna y de las especies nativas (flora y fauna) asociada a su contemplación y reconocimiento, antes que a la inmersión en ella o a sus usos “intensivos”. A partir de los dispositivos reseñados, la laguna comenzó a ser apropiada en clave de conservación siguiendo las sensibilidades y narrativas ambientales acerca de los recursos naturales.

Lo que es interesante destacar es que estas propuestas y discursos en torno a la laguna modifican la forma en la que los visitantes, turistas y residentes se vinculan con ella. De alguna manera, el aprovechamiento turístico orientado por estos paradigmas configuran una forma de pedagogía ambiental y contribuyen a promover un uso sustentable de la laguna.

Sin embargo, es importante señalar que estas nuevas apropiaciones que produce el turismo sobre la laguna entran en contradicción con los efectos de las prácticas productivas (uso de plaguicidas, herbicidas, fumigaciones aéreas) que diversos estudios y organizaciones locales vienen denunciando desde 2020.

## Conclusiones

---

A pesar del importante crecimiento global de la práctica turística, los impactos negativos producidos sobre el ambiente en el marco de su desarrollo han suscitado cuestionamientos por parte de gestores e investigadores. En este trabajo nos hemos enfocado en indagar diferentes relaciones que se establecen entre dicha actividad y el ambiente, centrando nuestra atención no solo en sus implicancias materiales, sino también en las formas en las cuales se concibe y/o valoriza la naturaleza en las modalidades que adopta el turismo en diferentes regiones del país.

En el primer caso presentado, observamos las tensiones existentes entre la protección del bosque nativo del cerro Chapelco y los negocios turísticos/inmobiliarios. Si bien San Martín de los Andes se presenta como un destino para disfrutar de una naturaleza “prístina” o “virgen”, el gobierno provincial impulsa la venta de una parte del cerro para desarrollar complejos turísticos que modifican ese “paisaje natural” y alteran los servicios ambientales que brindan los bosques (para los residentes y los turistas), a la vez que fomenta un turismo de élite, en que solo algunos sectores sociales pueden acceder.

En el caso de San Juan, los recursos naturales que son más valorados y priorizados son los minerales en tanto son requeridos por las empresas mineras multinacionales. Si bien el turismo busca poner en valor los recursos paisajísticos y culturales de Jáchal, la megaminería pone en tensión el desarrollo del turismo al afectar la disponibilidad y calidad del agua, lo cual afecta a la actividad turística, pero sobre todo perjudica a las poblaciones locales.

A diferencia de los dos casos antedichos, en Lobos el turismo está generando un proceso de transformación en el uso de la laguna que incorpora los principios de sostenibilidad ambiental promoviendo comportamientos de protección en visitantes, turistas y residentes. La laguna comenzó a ser valorada como humedal, se creó un “área protegida” y se propone la observación de la fauna y flora nativas y el astroturismo como actividades que promueven la conservación y no ponen en riesgo a la laguna como proveedora de servicios ambientales.

El estudio de estos casos nos permite mostrar la dificultad de establecer patrones o tendencias universales respecto de la relación entre el desarrollo del turismo y los ambientes en los que se despliegan, y nos indica la necesidad de analizar las circunstancias y particularidades concretas de las diferentes experiencias. También, nos anima a poner en cuestión la noción unilateral de “impacto del turismo en el ambiente” para pensar la relación entre ambiente y turismo de manera compleja, bidireccional y de afectación mutua.

## Bibliografía

Adamo, S. B. (s/f). Cambios en el uso del suelo y la valoración de recursos naturales en los Departamentos de Jáchal e Iglesia, Provincia de San Juan. [https://www.researchgate.net/profile/Susana-Beatriz-Adamo/publication/267697265\\_Cambios\\_en\\_el\\_uso\\_del\\_suelo\\_y\\_la\\_valoracion\\_de\\_recursos\\_naturales\\_en\\_los\\_Departamentos\\_de\\_Jachal\\_e\\_Iglesia\\_Provincia\\_de\\_San\\_Juan/links/57646f8708aedbc345ed0f3a/Cambios-en-el-uso-del-suelo-y-la-valoracion-de-recursos-naturales-en-los-Departamentos-de-Jachal-e-Iglesia-Provincia-de-San-Juan.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Susana-Beatriz-Adamo/publication/267697265_Cambios_en_el_uso_del_suelo_y_la_valoracion_de_recursos_naturales_en_los_Departamentos_de_Jachal_e_Iglesia_Provincia_de_San_Juan/links/57646f8708aedbc345ed0f3a/Cambios-en-el-uso-del-suelo-y-la-valoracion-de-recursos-naturales-en-los-Departamentos-de-Jachal-e-Iglesia-Provincia-de-San-Juan.pdf)

Allende, D. (2022). El turismo comunitario y la organización asamblearia como estrategia para el desarrollo del territorio. En M. Guastavino & C. Pérez Winter. (Comp.), *Turismo rural, patrimonio y territorio: espacios de intercambio entre la gestión y la investigación* (pp. 143-155). Ediciones INTA.

Bertoncello, R. (2006). Turismo, territorio y sociedad. El «mapa turístico de la Argentina». En A. I. Geraiges de Lemos, M. Arroyo & M. L. Silveira (Eds.), *América Latina: cidade, campo e turismo* (pp. 317-335). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Espizua, L. (2006). *Ambiente y procesos glaciares y periglaciales en Lama-Veladero, San Juan, Argentina*. Subsecretaría de Minería de la Provincia de San Juan.

Gascon, J. (2016) ¿El turismo sostenible es un gremlin? De la autogestión local a la gentrificación. *Ecología Política*, 52, 35-42.

González Luna, L. & Vázquez Toriz, R. (2016). Megaproyectos turísticos y ecoturísticos: del despojo al cercamiento de bienes comunes de comunidades rurales de México. *Ecología Política*, 52, 57-61.

INDEC (2022) Estadísticas de Turismo Internacional. *Informes Técnicos*, 7 (22).

Svampa, M. & Viale, E. (2014). Maldesarrollo. *La Argentina del extractivismo y el despojo*. Katz.

Testa, E.; Plana, M. R.; Orellano L. & Pochi, A. V. (2015). Redes culturales patrimoniales en los departamentos Iglesia, Jáchal y Valle Fértil, corredor bioceánico. *Actas del IV Congreso Iberoamericano y XII Jornada de Técnicas de Reparación y Conservación del Patrimonio*. 7. La Plata, Bs. As.

Vega, S. S; Márquez, M. M.; Olivera, S, & Laplagne, G. (2015). Directrices de gestión turística de municipios. Aplicación en el departamento Jáchal, Provincia de San Juan. *Actas del XXXIV Encuentro Arquisur. XIX Congreso: Ciudades Vulnerables. Proyecto o incertidumbre*". Universidad Nacional de La Plata.

Walter, P. & Gallo, G. (Comp.) (2022). *Biocorredores y turismo de cercanía: memoria de seminarios realizados en 2021*. Universidad Provincial de Ezeiza. [https://repositorio.inta.gob.ar/bitstream/handle/20.500.12123/13733/INTA\\_CIEP\\_Walter\\_P\\_Biocorredores\\_y\\_turismo\\_cercania.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://repositorio.inta.gob.ar/bitstream/handle/20.500.12123/13733/INTA_CIEP_Walter_P_Biocorredores_y_turismo_cercania.pdf?sequence=3&isAllowed=y)